



LISATM
SEGUROS INTELIGENTES

DOCUMENTO INFORMATIVO

SEGURO BODAS 3 ESTRELLAS

La información de este documento contiene un **resumen de las principales garantías y exclusiones**. No se tienen en cuenta las condiciones particulares de cada asegurado. La información precontractual y contractual completa relativa al producto se facilita en otros documentos.

¿En qué consiste el seguro?

Es un seguro de asistencia en viaje dirigido a los grupos y/o individuos que adquieran/participen en el paquete de Organización de Bodas / Wedding Planner, que además viajan a cualquier parte del mundo según las especificaciones del certificado de la póliza.

¿QUÉ ESTÁ ASEGURADO?

Cancelación de la boda **10.000€**

COBERTURA INVITADOS

Muerte/incapacidad por accidente **5000€**

Robo, pérdida o daño del equipaje **500€**

Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización **10.000€**

Transporte o repatriación médica de enfermos, heridos o fallecidos **10.000€**

Responsabilidad civil privada **10.000€**

COBERTURA NOVIOS

Cancelación del viaje (incluido el evento de la boda) **3.000€**

Cancelación del viaje debido a terrorismo o catástrofe **3.000€**

Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización **50.000€**

Transporte o repatriación médica de heridos, enfermos y fallecidos **Incluido**

Muerte o invalidez por accidente **10.000€**

Robo, pérdida o daño del equipaje. **1.500€**

Retraso en el viaje del medio de transporte **150€**

Retraso en la entrega del equipaje **150€**

Pérdida de los servicios contratados **500€**

Regreso anticipado por fallecimiento u hospitalización de un familiar **incluido**

Responsabilidad civil privada **30.000€**

¿QUÉ NO ESTÁ ASEGURADO?

- Guerra, manifestaciones, catástrofes naturales, caso de fuerza mayor, salvo que el siniestro no tenga relación con dicho evento, salvo lo indicado en la cancelación de la garantía por terrorismo o catástrofes naturales.
- Fraude, suicidio o actos intencionados del asegurado.
- Práctica de deportes no cubiertos por la póliza, deportes de aventura y de riesgo. Competiciones deportivas oficiales o privadas, pruebas y apuestas.
- Enfermedades mentales o psicológicas.
- Rescate en mar, montaña y desierto.
- Enfermedades preexistentes o crónicas.
- Gastos de prótesis, gafas y lentillas.
- Partos y embarazos, salvo complicaciones imprevisibles en los primeros siete meses.
- Gastos de entierro y ceremonia.
- Gastos de cruceros marítimos.
- Cuando el país de origen o destino desaconseje el viaje por epidemia o pandemia.
- Vacuna o medicación obligatoria no administrada antes de la salida del viaje.
- Prohibición o recomendación de no viajar por parte de las autoridades oficiales.
- Anulación del viaje: epidemias en el país de destino.
- Acontecimientos ocurridos fuera del territorio español.

¿HAY RESTRICCIONES EN CUANTO A LA COBERTURA?

- Garantía de cancelación del viaje: causas tasadas.
- Anulación de la boda: eventos a celebrar únicamente en territorio español.
- El tiempo de viaje **no debe superar los 90 días.**
- Anulación por terrorismo / catástrofe natural: eventos ocurridos 30 días antes del inicio del viaje y a 30 km del destino.
- Garantía de accidentes: los **mayores de 70 años no están cubiertos**. Los **menores de 18 años**: 3.000 euros para gastos de sepelio. La indemnización máxima por siniestro es de 250.000€

¿DÓNDE ES VÁLIDA LA COBERTURA?

- Para los invitados, el seguro es válido **en España y solo en el lugar de la celebración**. Para los novios, respecto a las garantías de asistencia en viaje el seguro es válido en todo el mundo

¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL SEGURO?

BAJO NULIDAD DEL CONTRATO

- Pagar el precio del seguro.
- Compromiso de que los datos facilitados para la contratación del seguro son ciertos.

¿QUÉ DEBO HACER PARA UTILIZAR EL SEGURO?

- Comunicar a la aseguradora cualquier incidencia.
- Aportar la documentación requerida por la aseguradora: billetes de avión, facturas y otros justificantes.
- Comunicar inmediatamente al Asegurador todas las notificaciones, citaciones, requerimientos, cartas, emplazamientos y, en general, todos los documentos judiciales o extrajudiciales que con ocasión de un evento del que se derive la responsabilidad cubierta por el seguro se dirijan a él o a la causa del mismo.

¿CUÁNDO COMIENZA Y TERMINA LA COBERTURA?

- En cuanto a la cobertura de cancelación de la boda: Comienza el mismo día de la contratación del paquete del organizador de la boda y dura hasta el día de la celebración.
- En caso de repatriación, la cobertura finaliza en el momento en que el asegurado haya regresado a su domicilio habitual o sea ingresado en un centro sanitario a 25 km del mismo.
- Para el resto de las garantías, comienza en la fecha prevista de inicio del viaje hasta la fecha prevista de regreso.

¿CUÁNDO O CÓMO TENGO QUE HACER LOS PAGOS?

- La forma de pago será la elegida por el asegurado entre las opciones propuestas en el proceso de pago.

¿CÓMO PUEDO RESCATAR EL CONTRATO?

- Si el contrato establece que el seguro se renueva cada año, el tomador del seguro puede oponerse a la renovación del contrato mediante una notificación escrita a la Aseguradora con un plazo de al menos un mes de antelación a la finalización del periodo de seguro en curso. Si el contratante/asegurado ha contratado el seguro a distancia, dispone de 14 días naturales desde la fecha de contratación del seguro para desistir del mismo, siempre que su duración sea superior a 1 mes.
- El procedimiento de desistimiento del contrato deberá realizarse **a través del correo electrónico del mediador de seguros: solutions@lisa-seguros.com**. La Aseguradora dispondrá de **14 días naturales desde la notificación del desistimiento, para liquidar el pago no consumido correspondiente al periodo transcurrido entre la notificación del desistimiento y la finalización del periodo de vigencia inicial del contrato**.

Empresa: Inter Partner Assistance S.A., Sucursal en España

Estado miembro de registro: España, Calle Arequipa 1, planta 3, esc. 2,3 y 4, Ed Mar de Cristal, 28043 Madrid.

Identificación de la aseguradora: E-0196

Producto: 00 0357600 WED-INSURE



LISATM
SEGUROS INTELIGENTES

DOCUMENTO INFORMATIVO

SEGURO BODAS 4 ESTRELLAS

La información de este documento contiene un **resumen de las principales garantías y exclusiones**. No se tienen en cuenta las condiciones particulares de cada asegurado. La información precontractual y contractual completa relativa al producto se facilita en otros documentos.

¿En qué consiste el seguro?

Es un seguro de asistencia en viaje dirigido a los grupos y/o individuos que adquieran/participen en el paquete de Organización de Bodas / Wedding Planner, que además viajan a cualquier parte del mundo según las especificaciones del certificado de la póliza.

¿QUÉ ESTÁ ASEGURADO?

Cancelación de la boda **20.000€**

COBERTURA INVITADOS

Muerte/incapacidad por accidente **15.000€**

Robo, pérdida o daño del equipaje **500€**

Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización **30.000€**

Transporte o repatriación médica de enfermos, heridos o fallecidos **incluido**

Responsabilidad civil privada **50.000€**

COBERTURA NOVIOS

Cancelación del viaje (incluido el evento de la boda) **6.000€**

Cancelación del viaje debido a terrorismo o catástrofe **3.000€**

Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización **150.000€**

Transporte o repatriación médica de heridos, enfermos y fallecidos **Incluido**

Muerte o invalidez por accidente **30.000€**

Robo, pérdida o daño del equipaje. **3.000€**

Retraso en el viaje del medio de transporte **300€**

Retraso en la entrega del equipaje **300€**

Pérdida de los servicios contratados **1.000€**

Regreso anticipado por fallecimiento u hospitalización de un familiar **incluido**

Responsabilidad civil privada **60.000€**

¿QUÉ NO ESTÁ ASEGURADO?

- Guerra, manifestaciones, catástrofes naturales, caso de fuerza mayor, salvo que el siniestro no tenga relación con dicho evento, salvo lo indicado en la cancelación de la garantía por terrorismo o catástrofes naturales.
- Fraude, suicidio o actos intencionados del asegurado.
- Práctica de deportes no cubiertos por la póliza, deportes de aventura y de riesgo. Competiciones deportivas oficiales o privadas, pruebas y apuestas.
- Enfermedades mentales o psicológicas.
- Rescate en mar, montaña y desierto.
- Enfermedades preexistentes o crónicas.
- Gastos de prótesis, gafas y lentillas.
- Partos y embarazos, salvo complicaciones imprevisibles en los primeros siete meses.
- Gastos de entierro y ceremonia.
- Gastos de cruceros marítimos.
- Cuando el país de origen o destino desaconseje el viaje por epidemia o pandemia.
- Vacuna o medicación obligatoria no administrada antes de la salida del viaje.
- Prohibición o recomendación de no viajar por parte de las autoridades oficiales.
- Anulación del viaje: epidemias en el país de destino.
- Acontecimientos ocurridos fuera del territorio español.

¿HAY RESTRICCIONES EN CUANTO A LA COBERTURA?

- Garantía de cancelación del viaje: causas tasadas.
- Anulación de la boda: eventos a celebrar únicamente en territorio español.
- El tiempo de viaje **no debe superar los 90 días.**
- Anulación por terrorismo / catástrofe natural: eventos ocurridos 30 días antes del inicio del viaje y a 30 km del destino.
- Garantía de accidentes: los **mayores de 70 años no están cubiertos**. Los **menores de 18 años**: 3.000 euros para gastos de sepelio. La indemnización máxima por siniestro es de 250.000€

¿DÓNDE ES VÁLIDA LA COBERTURA?

- Para los invitados, el seguro es válido **en España y solo en el lugar de la celebración**. Para los novios, respecto a las garantías de asistencia en viaje el seguro es válido en todo el mundo

¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL SEGURO?

BAJO NULIDAD DEL CONTRATO

- Pagar el precio del seguro.
- Compromiso de que los datos facilitados para la contratación del seguro son ciertos.

¿QUÉ DEBO HACER PARA UTILIZAR EL SEGURO?

- Comunicar a la aseguradora cualquier incidencia.
- Aportar la documentación requerida por la aseguradora: billetes de avión, facturas y otros justificantes.
- Comunicar inmediatamente al Asegurador todas las notificaciones, citaciones, requerimientos, cartas, emplazamientos y, en general, todos los documentos judiciales o extrajudiciales que con ocasión de un evento del que se derive la responsabilidad cubierta por el seguro se dirijan a él o a la causa del mismo.

¿CUÁNDO COMIENZA Y TERMINA LA COBERTURA?

- En cuanto a la cobertura de cancelación de la boda: Comienza el mismo día de la contratación del paquete del organizador de la boda y dura hasta el día de la celebración.
- En caso de repatriación, la cobertura finaliza en el momento en que el asegurado haya regresado a su domicilio habitual o sea ingresado en un centro sanitario a 25 km del mismo.
- Para el resto de las garantías, comienza en la fecha prevista de inicio del viaje hasta la fecha prevista de regreso.

¿CUÁNDO O CÓMO TENGO QUE HACER LOS PAGOS?

- La forma de pago será la elegida por el asegurado entre las opciones propuestas en el proceso de pago.

¿CÓMO PUEDO RESCATAR EL CONTRATO?

- Si el contrato establece que el seguro se renueva cada año, el tomador del seguro puede oponerse a la renovación del contrato mediante una notificación escrita a la Aseguradora con un plazo de al menos un mes de antelación a la finalización del periodo de seguro en curso. Si el contratante/asegurado ha contratado el seguro a distancia, dispone de 14 días naturales desde la fecha de contratación del seguro para desistir del mismo, siempre que su duración sea superior a 1 mes.
- El procedimiento de desistimiento del contrato deberá realizarse **a través del correo electrónico del mediador de seguros: solutions@lisa-seguros.com**. La Aseguradora dispondrá de **14 días naturales desde la notificación del desistimiento, para liquidar el pago no consumido correspondiente al periodo transcurrido entre la notificación del desistimiento y la finalización del periodo de vigencia inicial del contrato**.

Empresa: Inter Partner Assistance S.A., Sucursal en España

Estado miembro de registro: España, Calle Arequipa 1, planta 3, esc. 2,3 y 4, Ed Mar de Cristal, 28043 Madrid.

Identificación de la aseguradora: E-0196

Producto: 00 0357600 WED-INSURE